



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 MAR. 1985

Expte. N° 16.002/85

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Rodolfo Fernando García y /
teniendo en cuenta los informes producidos por el Consejo de Investigación y Di-
rección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Rodolfo Fernando GAR-/
CIA, en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con
retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, a partir del 13
de Febrero del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su
toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 052-85